

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 7 de enero de 2025, por la que se hace pública la relación definitiva de asociaciones sin ánimo de lucro o de marcado interés social, radicadas en territorio nacional, a las que se les han concedido plazas para que el estudiantado de la Universidad de Granada pueda realizar prácticas extracurriculares en el año 2025

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 3 de diciembre de 2024, por la que se hace pública la relación provisional de asociaciones sin ánimo de lucro o de marcado interés social, radicadas en territorio nacional, a las que se les han concedido plazas para que el estudiantado de la Universidad de Granada pueda realizar prácticas extracurriculares en el año 2025, y no habiéndose recibido ninguna reclamación, el Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por delegación de competencias del Rector de la Universidad de Granada (Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148 de 3 de agosto de 2023)

HA RESUELTO

Primero. Adjudicar las plazas de prácticas a las ofertas de las asociaciones sin ánimo de lucro o marcado interés social que se relacionan en el Anexo.

Segundo. Publicar esta resolución en la página web del Centro de Empleo y Prácticas (https://empleo.ugr.es/convocatoria/).

Tercero. Contra esta resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien, interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada.

El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Por delegación de competencias del Rector, Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)

Esteban Romero Frías





ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO O MARCADO INTERÉS SOCIAL SELECIONADAS PARA OFERTAR PLAZAS DE PRÁCTICAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL AÑO 2025

Código	Asociación	Núm.	Duración
Oferta	1100clucion	Plazas	(meses)
436195	AFAD	3	6
436199	AFAD	3	6
437960	AMPACHICO	1	6
437843	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE PELIGROS "AMIPE"	1	1
437417	ASOCIACIÓN INTELIGENCIA LIMITE DE GRANADA (BORDERLINE)	1	6
437709	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437797	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437814	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437784	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437777	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER)	1	6
437620	ASOCIACIÓN SEMILLISTAS	1	6
436939	ASOCIACIÓN SEMILLISTAS	1	6
437578	ASOCIACIÓN SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO	1	6
437186	CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA	1	3
437188	CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA	1	3
436592	EVENTEX	2	6
436593	EVENTEX	2	6
437514	FUNDACION CERAMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	2	6
437420	FUNDACION CERAMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	2	6
437384	FUNDACION CERAMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	2	6
436331	FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	4	4
436998	FUNDACIONALBIHAR	1	2
437802	IMPARABLES	1	6

Firma (1): - ESTEBAN ROMERO FRIAS En calidad de: VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL, EMPI FARILIDAD V EMBERNOM

